**NUEVOS VICARIOS**

Queridos diocesanos:

El día cinco de enero tomó posesión el nuevo Vicario General de la Diócesis, el Ilmo. Sr. D. José Luis Castro Pérez que sustituye en el cargo al recordado D. Marcos Lobato Martínez a quien hemos despedido con un emocionante y sentido homenaje en la Catedral de Astorga.

Los obispos no podemos ejecutar todos los asuntos que diariamente se acumulan encima de nuestras mesas de despacho. Necesitamos la colaboración de otros hermanos para que, con prudencia y diligencia, se resuelvan y ejecuten buscando la mejor solución. Esta es la razón por la cual la norma de la Iglesia obliga al obispo a nombrar, al menos un Vicario General.

Ya desde los inicios de la comunidad cristiana, los apóstoles encargaron a personas de buena fama, llenas de espíritu y de sabiduría para que se ocuparan de la administración y del servicio de las mesas (Hch 6,3-4) para que ellos se dedicaran a lo más importante: la oración y la predicación de la Palabra. Con el devenir de la historia, los Papas y los obispos encargaron a los diáconos la administración de los bienes y la organización de los asuntos de la vida de la comunidad, encomendándoles especialmente la atención de los pobres y necesitados. Entre los diáconos que rodeaban al obispo destacaba el protodiácono que se ocupaba de la coordinación de todos los servicios confiados a los diáconos. Con el paso del tiempo esta función la asumió un presbítero al que se le llamó Vicario General.

Por tanto, la misión principal del Vicario general es la del servicio, coordinación y ejecución de los asuntos de la diócesis en unión de voluntad con el obispo. Esta función la ha de realizar con prudencia y diligencia, de modo que los miembros del Pueblo de Dios puedan tener, a su tiempo, los auxilios espirituales y materiales necesarios para seguir al Señor. No se trata de una administración de los asuntos eclesiales al estilo político o social del mundo sino al estilo de Jesús. Por eso, el Vicario ha de conocer la voluntad de Dios, confiar en su gracia, solucionar todo en el marco del amor fraterno y esperar en la promesa del Reino de Dios y su justicia.

El nuevo Vicario General es un sacerdote joven con buena preparación teológica y litúrgica, conocedor de la diócesis y de su dinamismo pastoral, buen administrador de los asuntos, organizado, prudente y discreto. Espero que todos los diocesanos, especialmente los sacerdotes, lo acojáis con afecto y colaboréis con él y conmigo en la ardua tarea de gobernar y regir esta Iglesia particular. Junto con el Vicario General también me ayudarán dos Vicarios episcopales los Ilmos. Sres. Carlos Fernández García y Francisco Javier Redondo de Paz. Estos sacerdotes se ocuparán de coordinar a acción pastoral en las Vicarías de Astorga y Ponferrada y los sectores de la Evangelización y la Pastoral Social.

A todos les agradezco su generosidad para aceptar la misión que se les encomienda.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga